



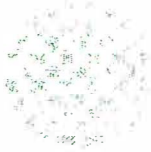
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

Acta Sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2015
del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
19 de mayo de 2015

Fecha de clasificación	19 de mayo de 2015
Unidad Administrativa:	Órgano Interno de Control en el CONALEP
DOCUMENTO (S) RESERVADO (S):	Acta Sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (CONALEP)
Período de reserva:	1 año
Fundamento legal:	Artículo 14, fracción VI y 15 Párrafo primero de la LFTAIPG, Art. 26, Frac. I del Reglamento de la LFTAIPG.
Ampliación del período de Reserva:	
DOCUMENTO (S) CONFIDENCIAL (ES)	X
Fundamento legal:	
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	M.D. Enrique M. Loeza Tovar
Fecha de desclasificación	19 de mayo de 2016
Rúbrica y cargo del Servidor público quien desclasifica:	

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:02 horas del día 19 de mayo de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, ubicada en el 6° piso de Leibnitz No.13, Colonia Anzures, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), atendiendo a lo dispuesto en el Título Cuarto "Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional", Sección VII, Numeral 79 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las "Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno"; publicado en el D.O.F. el 11 de julio de 2011 y reformado el 27 de julio del 2012, con objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2015.....

NOMBRE Y CARGO DE LOS ASISTENTES. M. en C. Roger Armando Frías Frías, Presidente Suplente del Comité y Secretario General del CONALEP, quien presenta oficio signado por la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Presidenta del Comité y Directora General del CONALEP, donde lo designa para asistir en su representación; MPES. María Isabel Zapata Vásquez, Coordinadora de Control Interno y Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP; M.D. Enrique M. Loeza Tovar, Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP; Lic. Juan Francisco Torres Hernández, Director de Área de la Secretaría de Educación Pública, quien presenta oficio signado por el C.P. Rodolfo Demetrio Alor Muñoz, Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, donde lo designa para asistir en su representación como Vocal; Invitado Permanente del Comité: Mtro. José Manuel Carreón



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)**

Centeno, Enlace del COCODI, Enlace de Administración de Riesgos y Director de Coordinación con Colegios Estatales del CONALEP; Otros Invitados: Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez, Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Sector Educación y Cultura designada por la Secretaría de la Función Pública; Lic. Eliseo Roldán Lara, Enlace del Modelo Estándar de Control Interno y Director de Evaluación Institucional del CONALEP; Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica del CONALEP; Mtro. Juan Carlos Castillo Guzmán, Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del CONALEP; M. en Aud. Corazón de María Madrigal, Secretaria de Administración del CONALEP; Lic. Patricia Guadalupe Guadarrama Hernández, Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico del CONALEP; Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F.; Dr. Pedro Eduardo Azuara Arechederra, Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP; Mtro. Roberto Villalana Castillejos, Representante del CONALEP en el Estado de Oaxaca; Dr. Miguel Ángel Hernández Rivera, Director de Planeación y Programación del CONALEP; Lic. Orlando Moscoso Cruz, Director de Personal del CONALEP; C.P. y L.A.E. Julieta Sáenz Sepúlveda, Directora de Administración Financiera del CONALEP; MAEE. José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP; C.P. María Guadalupe Camacho Martínez, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control (OIC) en el CONALEP; Lic. Noé Estrada Ahumada, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del OIC en el CONALEP; C.P. Rafael Delgado Colón, Socio del Despacho Externo, Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C. y Responsable de la Auditoría en el CONALEP.....

I.- DECLARACIÓN DE INICIO DE LA SESIÓN.....

M. EN C. ROGER ARMANDO FRÍAS FRÍAS.- Buenas tardes estimados miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional, a nombre de la Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del CONALEP, ofrezco una disculpa ya que tuvo que asistir a una reunión a la Presidencia de la República; agradezco la presencia de la Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez, Subdelegada y Comisaria Pública Suplente de la Secretaría de la Función Pública, del Mtro. Enrique. M. Loeza Tovar, Vocal ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP, así como del Lic. Juan Francisco Torres Hernández, representante de la Secretaría de Educación Pública y a los invitados que hoy nos acompañan, estando reunidos los miembros de este Comité, habiendo el Quórum legal y con fundamento en el Artículo 68 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, declaro formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2015; siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen; para dar desahogo a los temas del orden del día, cedo la palabra a la Mtra. María Isabel Zapata Vásquez en su calidad de Coordinadora de Control Interno.....

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Buenos días a todos los miembros de este Comité, someto a su consideración, el orden del día para su aprobación, de no haber comentarios, queda aprobado el orden del día de la Segunda Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional 2015.....

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- La Coordinadora de Control Interno, puso a consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional, el Acta de la Sesión Anterior, al no haber comentarios, el Comité se da por enterado de la firma del Acta y se toma el siguiente Acuerdo: "Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional celebrada el 25 de febrero de 2015".....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Continuamos con el siguiente punto.....

IV.- REVISIÓN DE LA CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ.....

Acuerdo 1-I-2015, Se refiere a la gestión de los recursos de la segunda etapa del programa cuatrienal de planteles en riesgo.....

M. EN AUD. CORAZON DE MARIA MADRIGAL.- Con relación a este acuerdo que corresponde al seguimiento de los planteles en riesgo, ya lo habíamos comentado con el Órgano Interno de Control, este acuerdo está atendido, los trabajos con el monto aprobado en 2013 para los planteles en riesgo han sido concluidos, seguimos gestionando la solicitud de recursos para la segunda etapa, hemos girado los oficios respectivos para hacer el requerimiento de los recursos, sin embargo el acuerdo que se había iniciado para la primera etapa, está concluido, a pesar de que el Plantel Salina Cruz está dentro de los planteles en riesgo, la obra que se está llevando a cabo, corresponde al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2014 y no a recursos de planteles en riesgo, por lo tanto solicitamos que este acuerdo se dé por concluido, hasta en tanto llegan los recursos para la segunda etapa.....



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

M. D. ENRIQUE MANUEL LOAEZA TOVAR.- Sugerimos que se dé de baja este acuerdo, porque como se ha dicho, no se contara con los recursos que nos permita hacer frente a la situación que se describe, vale la pena tener presente que se cumplió con la esencia de este acuerdo en cuanto la atención de los planteles que se encontraban en riesgo, cabe mencionar que el avance que reporta el INIFED, corresponde al Fondo Concursable de Inversión en la Infraestructura de la Educación Media Superior.....

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- Coincidió con el Órgano Interno de Control, que es procedente darlo de baja y en el momento en el que se asigne el presupuesto para continuar con estas acciones, comenzar a informar en el apartado de asuntos generales una vez que se tengan los recursos, ya que no habrá un acuerdo en seguimiento....

Acuerdo 2-I-2015.- Se refiere a la solicitud de recursos para cubrir los gastos de operación.....

M. EN AUD. CORAZON DE MARIA MADRIGAL.- Se hicieron las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Educación Pública y obtuvimos respuesta, la cual indica que debemos afrontar nuestros gastos de operación con el presupuesto que tenemos, por lo tanto el acuerdo está agotado, solo tenemos adecuar los gastos que tenemos, bajo las presiones internas de gasto correspondientes al presupuesto que tenemos aprobado.....

M.D. ENRIQUE MANUEL LOAEZA TOVAR.- El Órgano Interno de Control está de acuerdo con la manifestación realizada por la Mtra. Corazón de María Madrigal, se sugiere dar de baja el presente acuerdo, ya que la Coordinadora Sectorial no cuenta con los recursos disponibles para apoyar al Colegio.....

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- No tengo inconveniente en que se dé de baja, pero si valdria la pena que en la siguiente sesión en el apartado de asuntos generales, se incorpore un análisis respecto de los posibles impactos que pudieran existir, derivado de la respuesta que hubo de parte de la SEP, de que se tiene que utilizar los recursos con los que cuenta la Institución y alguna estrategia que pudiera seguirse para tratar de minimizar un poco estos impactos que pudieran tener, yo sé que es muy pronto para tener algunas cuestiones, pero hay otras que ya pueden empezar a vislumbrarse, podrían generar alguna problemática en los meses finales del año, ver como se le puede dar atención, o si definitivamente hay cuestiones a las que no se les va a poder dar atención, para que también este Colegiado pueda proponer alguna acción o ver que otra circunstancia se puede realizar, o en todo caso a donde se puede solicitar apoyo para que se puedan cumplir algunas cuestiones que a lo mejor va a estar complicado que se solucionen con el presupuesto del Colegio, confio que al final del día si alcance, sin embargo en caso de que no, tener un plan de acción para estas situaciones, porque se aprecia un cierre de año complicado, y se escucha que va a estar muy restringido, ir tomando previsiones para que cuando menos la operación del Colegio, pueda seguir sin trabas, sin cuestiones que sorprendan en determinado momento.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Tomamos nota respecto a estos dos acuerdos, de no haber más comentarios, continuamos con el siguiente punto.....

V.- CÉDULA DE SITUACIONES CRÍTICAS......

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- En esta ocasión no se presentan situaciones críticas, por lo tanto continuamos con el punto siguiente.....

VI.- REVISIÓN DEL ANEXO GRÁFICO......

Para el desahogo de este punto, cedo la palabra al Vocal Ejecutivo del COCODI y Titular del Órgano Interno de Control...

M.D. ENRIQUE M. LOAEZA TOVAR.- Muchas gracias, para comentar este apartado, cedo la palabra al Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, Lic. Noé Estrada Ahumada y posteriormente a la C.P. María Guadalupe Camacho Martínez, Titular del Área de Auditoría Interna.....

LIC. NOÉ ESTRADA AHUMADA.- En el apartado de quejas y denuncias, se tiene un total de 103, en proceso se tienen 59, resueltas improcedentes 39 y resueltas procedentes 5, se recomienda a la Dirección de Personal del CONALEP, analice y unifique los Criterios para identificar a los sujetos obligados que tomaron para conformar el Padrón de Servidores Públicos sujetos a presentar Declaración Patrimonial inicial y conclusión, considerado el artículo 36 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y el numeral 8 del Acuerdo por el que se establece la Norma del Padrón de sujetos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial en las instituciones del Gobierno Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2010, en el comparativo al mismo trimestre del ejercicio anterior, en el primer trimestre del 2014 se concluyeron 55 asuntos, y en el trimestre que se reporta se concluyeron 44, que representa 20% menos de los atendidos en el mismo trimestre del ejercicio anterior, en razón del número menor de asuntos recibidos y la complejidad de los mismos; en el rubro de Inconformidades, se tiene, un total de 2, mismas que resultaron improcedentes; por lo que hace al Procedimiento Administrativo de Responsabilidades, se tiene un total de 19 asuntos, en proceso 12, resueltos absolutorios 6 y resueltos sancionatorios 1, dada la recurrencia de los asuntos registrados en materia de declaración patrimonial, se sugiere revisar



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

los procedimientos a través de los cuales, la Dirección de Personal del Conalep lleva a cabo los registros de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial. Lo anterior, en razón de que se han detectado casos de servidores públicos que presuntamente son omisos en la presentación de la declaración inicial, pero no se ubican en los supuestos que marca la Ley para tal efecto, pudiéndose advertir un probable error, en el registro o actualización del padrón de servidores públicos obligados a presentar la citada declaración patrimonial. En cuanto al comparativo de este rubro se tiene que, en el primer trimestre del 2014 se concluyeron 9 asuntos, y en el trimestre que se reporta se concluyeron 7, lo que representa aproximadamente el 22.2% menos de los atendidos en el mismo trimestre del ejercicio anterior. No obstante, se toma en consideración que en el mismo trimestre del ejercicio anterior, se registraron 17 expedientes, a diferencia de los 6 que se registraron el trimestre que se reporta, esto último representando el 64.7% menos de los registrados en el mismo trimestre del ejercicio anterior.

C.P. MARÍA GUADALUPE CAMACHO MARTÍNEZ.- En el punto de observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar, tenemos un total de 26, al 31 de diciembre de 2014 se tenía un inventario de 36 observaciones en proceso, generándose durante el primer trimestre del año en curso 19, y atendándose en el mismo periodo 29 (de las cuales 1 se turnó al área de Responsabilidades; quedando un saldo al 31 de marzo de 2015 de 26 observaciones en proceso de atención. El comportamiento de observaciones con relación al mismo periodo del ejercicio anterior (24) muestra un incremento del 8%. Este Órgano Interno de Control da mérito al esfuerzo realizado por la diferentes Unidades Administrativas del Colegio para la solventación de las observaciones y sobre todo a la Secretaría de Administración, por el apoyo a las Unidades Administrativas, para reducir las observaciones con antigüedad relevante, no obstante se recomienda a la Entidad, a través de las Direcciones de Administración Financiera y de Personal, se capacite a los planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca. Al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2015, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, no cuenta con observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación; En el comportamiento presupuestal y financiero, no tenemos ningún comentario; en el caso de pasivos laborales contingentes tenemos un total de 444 litigios, 312 litigios en trámite y 132 litigios con sentencia firme desfavorable, se solicita a la Entidad a través de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, presentar al Comité los pagos que se realizan por este concepto y de reportar los casos que se resuelven a favor del Colegio, focalizar las estrategias establecidas para evitar en lo posible se incrementen las demandas laborales.

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Pasamos al siguiente punto del orden del día.

VII.- REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL CONALEP.

No aplica para esta sesión del Comité, por lo que pasamos al siguiente punto.

VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- En esta ocasión reportamos el apartado d) Reporte Trimestral del Control Interno, de no haber comentarios, continuamos con el siguiente punto.

IX.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- De no haber comentarios, pasamos al siguiente punto del orden del día.

X.- SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Seguimiento al Desempeño Institucional donde presentamos el cumplimiento de objetivo, metas e Indicadores al cierre del tercer trimestre del año, de igual manera, se somete a su consideración, de no haber comentarios continuamos con el siguiente punto.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XI.1 PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO.

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- El informe fue entregado a la instancia correspondiente.

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- Respecto al Programa del Gobierno Cercano y Moderno, ya tuvieron retroalimentación de parte del Órgano Interno de Control, ya se les hicieron observaciones al mismo.

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Entregamos el informe en el mes de abril, y si claro, nos enviaron el análisis, en febrero tuvimos reuniones de trabajo de seguimiento y con las observaciones que nos dieron, hicimos ajustes a las metas, realizamos el informe del primer trimestre y lo entregamos.

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- Es importante que sigan trabajando en coordinación con el OIC, porque no hemos recibido ningún comunicado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que es quien está haciendo el análisis final, para que cuando haya algún pronunciamiento por parte de la Globalizadora.

C.P. CARMEN MELQUIADES RAMÍREZ.- En relación al informe del primer trimestre 2015 lo estamos revisando, sin embargo la estrategia que está siguiendo el Órgano Interno de Control, es realizar reuniones de trabajo y de ser el caso



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

solicitar la asesoría personalizada de la Secretaría de la Función Pública según el tema y como evidencia se están levantando minutas de trabajo en aquellos puntos que no se están cumpliendo en su totalidad.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Estamos trabajando de la mano, estamos atentos a las indicaciones y al cumplimiento de las bases de colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.....

XI.2 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS QUE SE DIERON POR ATENDIDOS EN SESIONES ANTERIORES, CON LA INSTRUCCIÓN DE INFORMAR LOS AVANCES RESPECTIVOS.....

Acuerdo 2-II-2011.- Relacionado a las gestiones de recuperación de adeudos de varios Estados.....

M. EN AUD. CORAZON DE MARIA MADRIGAL.- Durango ya inicio en este trimestre sus pagos, recibimos dos pagos, solo queda el Estado de Nuevo León, para seguir haciendo énfasis en este adeudo y tratar de empezar a recuperar.....

XI.3 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP.....

Acuerdo 19.LIII.02 Programa de Regularización y Transferencia de Bienes del Patrimonio inmobiliario del Conalep.....

M.D.P. JUAN CARLOS CATILLO GUZMÁN.- Hemos estado en seguimiento con la regularización, con las observaciones que nos ha hecho el OIC, siguiendo las recomendaciones para ir sacando este pequeño rezago que se tiene respecto a la regularización.....

XI.4 PROYECTOS DE MEJORA.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Es el seguimiento correspondiente al primer trimestre, se presenta el avance de los 5 proyectos de mejora, en el entendido que se están llevando reuniones de trabajo con el Órgano Interno de Control para darle seguimiento mediante la asesoría directa de la Secretaría de la Función Pública a fin de atenderlos y potencializarlos para que sean más productivos.....

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- Solicito que a estos proyectos de mejora, se les dé el seguimiento en tiempo y forma y se concluyan tal como están previstos, hay algunos que están proyectados no para un solo año, si no para que continúen en el siguiente y se concluyan, porque todos ellos son de una trascendencia importante para el Colegio, creo que le van a aportar muchos beneficios, que ninguno de ellos se vaya a dejar en el camino y en el caso de que alguno de ellos tenga alguna problemática para continuar con sus avances, que lo comuniquen en las sesiones del comité, para en caso de que sea necesario tomar una acción correctiva, esperemos que se atiendan tal como se han proyectado.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- El hecho ya de tenerlo aquí como parte de los asuntos generales, nos va a forzar todavía mucho más, para dar un mayor rendimiento y avance a cada uno de los proyectos establecidos.....

C.P. CARMEN MELQUIADES RAMIREZ.- Hay un proyecto de Educación a distancia que va atrasado, sin embargo si se está respetando la fecha de término del proyecto, se realizó un reunión de trabajo con el personal de la Secretaría Académica y personal involucrado de otras áreas, reprogramaron las actividades y se comprometieron a respetar la fecha de término del proyecto.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Tomamos nota de todas las recomendaciones y sin duda tenemos que hacer nuestros replanteamientos internos en alguno de los casos.....

DR. PEDRO EDUARDO AZUARA ARECHEDERRA.- Se reportará en el siguiente trimestre, lo que es el programa de capacitación en línea y presencial que tiene ver con la mejora, ha tenido muy buena respuesta por parte de las áreas de servicios escolares, sobre todo a través de la capacitación por videoconferencia que se ha estado llevando a cabo a nivel nacional, hemos realizado 2 sesiones completas, recorriendo todo el país en línea, se han sentido muy satisfechos y hemos avanzado más rápido, que de otra manera con los recortes presupuestales sería prácticamente imposible recorrer el país para darles la capacitación, siendo una solicitud continua de parte de las áreas de servicios escolares. Esta actividad la hemos estado haciendo apoyándonos con la tecnología con la que contamos, no tenemos un sistema de videoconferencia propiamente, utilizamos el Internet y las videocámaras que vienen integradas en las LAPTOP'S, pese a esas limitaciones tecnológicas, se ha logrado muy buena respuesta, lo importante es que se está haciendo llegar la capacitación en cuanto a normatividad escolar y el manejo del Sistema de Administración Escolar (SAE) a todos los Estados. Quería hacer del conocimiento de este Comité, sobre la estrategia que realizamos para atender nuestra función, aun y cuando existió una reducción presupuestal, ejemplo de ello en algunas áreas de esta Secretaria se redujo hasta un 60% del presupuesto, doy cuenta de lo que estamos haciendo para coadyuvar y continuar con la mejora continua.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Sin duda eso parte también para abatir la problemática del abandono escolar y son de las estrategias que tenemos que realizar a fin de minimizar los bienes y los recursos que tenemos, estamos utilizando la educación a través del aula que tenemos de videoconferencia para tener una mayor cobertura de capacitación, para el personal administrativo, sin embargo, tenemos que trabajar el sistema en línea para garantizar la



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

capacitación del personal docente, porque ante la caída del presupuesto, ese indicador se ha visto mermado desde el año pasado y sin duda este año será lo mismo, estamos trabajando con la Secretaría Académica que es la responsable directa de ese proyecto, para que ese indicador no se vea afectado, como ninguno de los demás, que los indicadores se sostengan tanto a nivel nacional pero sustancialmente para el D.F y Oaxaca.....

LIC. PATRICIA G. GUADARRAMA HERNÁNDEZ.- Apoyando este tema como bien lo dice la Mtra. Maria Isabel Zapata Vásquez está encaminado a docentes, pero también para el tema de ampliar la capacitación para estudiantes, en el mes de marzo se llevó a cabo un curso con la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), nos visitó un especialista de Brasil en el tema de Educación a Distancia a transferirnos su Modelo Académico, con la intención de que se cree en el CONALEP una plataforma de educación a distancia, las áreas de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico solo coordinamos esta actividad, se está trabajando conjuntamente con la Secretaría Académica, la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas y la Secretaría de Servicios Institucionales, que junto con otras áreas están en grupos de trabajo avanzado en la plataforma, porque en julio regresa el especialista para ver los avances, se están analizando las condiciones económicas con las que cuenta el Colegio, la ABC en cuanto a recursos tienen mayor apoyo, han podido avanzar mucho en el tema a distancia y nosotros con los recursos que tenemos se está trabajando para en julio poder presentarle al especialista una propuesta y empezar a trabajar este año y apoyar a las áreas en estas actividades, para el Colegio representaría muchos beneficios la educación a distancia.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Efectivamente, es una actividad que nos va a traer con bases a una relación binacional con Brasil, nos ayudará a mejorar y a no tener que recorrer todo el camino porque es transferencia tecnológica.....

LIC. PATRICIA G. GUADARRAMA HERNÁNDEZ.- Hablan de un modelo exitoso, es el que nos están transfiriendo ya se había acordado una actividad misma que fue costeada por ellos, el Colegio no apporto nada, en julio si tendremos que aportar por lo menos el boleto de avión del especialista y su estancia porque es una cuestión conjunta, estaba firmada como acuerdo, estamos por confirmar un segundo especialista, esa erogación la pagaría la ABC de nueva cuenta.....

DR. PEDRO E. AZUARA ARECHEDERRA.- Desde el inicio del presente año se ha realizado un gran esfuerzo para tratar de concertar una gran cantidad de capacitación, se ha contactado un gran número de empresas como Grupo Iliusión, Grupo Médico Diagnóstico, Proa, Afore, Gas Natural, Licosa, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, incluso con Pemex para brindarles capacitación, se está en proceso de ello, ahí están los números reportados, solo es contextualizar que el escenario no es muy favorable porque la situación económica que prevalece ha afectado a las compañías, han reducido su gasto en capacitación y no solo eso, sino que el Colegio enfrenta una mayor competencia, muchas organizaciones se están dedicando a dar cursos de capacitación, hay instituciones que igual que nosotros como la UNAM, Tecnológico de Monterrey, la UAM y el Politécnico, entre otros, están buscando activamente una manera de obtener recursos, es necesario puntualizar que frente a ellos hay carencias tecnológicas, la misma empresa privada ha reducido o se ha vuelto más cautelosa al gastar, en otros casos las mismas organizaciones han creado sus propios centros de capacitación, hay un cambio en ese contexto de lo que son los servicios de capacitación que no se tenía hace 20 años es un escenario distinto, sin embargo se está haciendo un gran esfuerzo para traer recursos y compensar la reducción del presupuesto a la que fuimos objeto, lo anterior se comenta solo para contextualizar el escenario en el que se viven los servicios de capacitación.....

MTRA. MARIA ELENA SALAZAR PEÑA.- Como responsable de la Secretaría Académica tan pronto me incorpore a este puesto, he analizado la situación respecto a lo que llamamos educación mixta que es una parte que se toma en línea y la otra es presencial, los alumnos acuden al plantel a recibir asesorías y tutorías, actualmente lo está llevando a cabo el Estado de Guanajuato, sin embargo hay otros Estados interesados en incorporarse en la modalidad mixta como Coahuila, Aguascalientes, Veracruz y Tamaulipas, hemos realizados 3 pláticas mediante videoconferencias, la próxima semana tendremos una reunión de trabajo que será presencial, a efecto de concretar acciones y empezar con los Estados que les mencione en el mes de agosto en la modalidad mixta, con horarios establecidos con asesores y docentes asignados es un proyecto que retome tan pronto me incorpore a la Secretaría Académica.....

M.D. ENRIQUE MANUEL LOAEZA TOVAR.- Que cobertura tienen estos programas de capacitación a distancia, entiendo que hay capacitación a distancia a las empresas interesadas en ello y hay capacitación interna a los docentes y a los estudiantes; sería posible ubicar el porcentaje de cobertura como se tiene en uno y otro caso, comentaba el Dr. Pedro E. Azuara Arechederra, que había una buena respuesta, de qué manera se había manifestado este entusiasmo a estos cursos, existe un sistema que se hace un tipo de evaluación y medición de la eficacia del trabajo y los frutos que rinde.....

DR. PEDRO E. AZUARA ARECHEDERRA.- Respecto a la cobertura, actualmente no ofrecemos cursos en línea al exterior, se está trabajando para tener esa capacidad, para ello hemos estado en pláticas con la organización Global



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

eficientes y eficaces ante la austeridad y las reducciones tenemos que sacar la esencia, no rendirnos y poder seguir brindando los servicios a través de otras modalidades como lo es la educación en línea.....

XII. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.-.....

Acuerdo 1-I-2015.- El presente Acuerdo se da por concluido y una vez que se asigne el presupuesto para continuar con estas acciones, se dará seguimiento en el apartado de Asuntos Generales

Acuerdo 2-I-2015.- El presente Acuerdo se da por concluido y se incorporará un análisis en el apartado de Asuntos Generales, respecto de los posibles impactos que pudieran existir, derivado de la respuesta por parte de la SEP, así como una estrategia que pudiera seguirse a fin de minimizar estos impactos.....

Acuerdo 2-II-2011.- Del Apartado de Asuntos Generales, se mantiene en Proceso.....

Acuerdo 19.LIII.02.- Del Apartado de Asuntos Generales, se mantiene en Proceso.....

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ.- Por mi parte es todo y cedo la palabra al Mtro. Roger Armando Frías Frías, para la clausura correspondiente.....

M. EN C. ROGER ARMANDO FRÍAS FRÍAS.- No es un tema del Comité, sin embargo quiero felicitar a los Titulares de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y a la Representación del CONALEP del Estado de Oaxaca, porque en los fondos extraordinarios de infraestructura 2015, resultaron beneficiados en varios planteles del Distrito Federal, en donde el plantel de Santa Fe en lo particular por más de 20 años no había tenido una inversión de infraestructura, se logró aprobar un proyecto para la construcción de un edificio que sin duda vendrá a beneficiar a ese plantel, que por años ha tenido el requerimiento de infraestructura, así como 2 Planteles del Estado de Oaxaca, en particular el Plantel de Puerto Escondido, estos planteles lograron a nivel nacional la mayor cantidad de los recursos. Si me lo permiten agradezco la participación de la Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez, del Lic. Juan Francisco Torres Hernández, del Mtro. Enrique M. Loaeza Tovar y a cada uno de ustedes, una vez agotados todos los asuntos del orden del día y siendo las 13:55 horas, doy por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al ejercicio 2015, muchas gracias y buenas tardes.....

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2015, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ

M. EN C. Roger Armando Frías Frías
Secretario General del CONALEP

VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ

M.D. Enrique M. Loaeza Tovar
Titular del Órgano Interno de
Control en el CONALEP

VOCAL SUPLENTE SEP

Lic. Juan Francisco Torres Hernández
Director de Área de la Dirección General de
Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP

M
Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten notes and signatures on the right margin.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

Soft, en la cual ellos pondrían la plataforma y nosotros el contenido, es una empresa con la que se pretende firmar un convenio específico, está relacionado con el Acuerdo 286 para terminar el Nivel Medio Superior; por otro lado se está trabajando como proyecto de mejora, el ofrecer los cursos que tenemos en línea, sin embargo no se cuenta con esa capacidad; eso sería el primer esfuerzo para tener una capacitación externa que se pueda generar ingresos en línea ya que tiene características especiales, lo que mencionaba es que este año la capacitación está dirigida al personal de servicios escolares exclusivamente nos hemos dedicado a ello, no se ha instrumentado un sistema de evaluación, ¿si existe un sistema que se pueda instrumentar estoy dispuesto a que se adapte inmediatamente y se aplique?, por ahora lo estamos midiendo con base a los comentarios que se realizan en la misma sesión, y que se encuentran grabados; Es necesario considerar que es la primera vez que se está llevando a cabo esta dinámica, no obstante tomo como una sugerencia de mejora, el llevar a cabo una evaluación, ¿si tienen una propuesta de mejora específica nos encantaría escucharla?, el único comentario no favorable ha sido el hecho de la tecnología, el tener una cámara web limita lo que se puede ver, le hemos pedido a la gente su comprensión, utilizamos lo que tenemos, esto habla de la eficiencia aunque no se esté midiendo, el utilizar lo que tenemos es ser más eficiente y eficaz, usamos el estudio de televisión, sin embargo existen limitaciones, la mesa de control está dentro del estudio porque lo que está afuera no funciona y todo está montado dentro del estudio, ellos están adelante y esto costaría mucho dinero, esto tiene 30 años de obsoleto, tomamos con mucha seriedad el que llevemos a cabo una evaluación bien hecha, la hemos llevado de manera informal anotando que respuesta han dado pero lo correcto es mejorarlo, para la siguiente sesión que se tiene programada en junio, se les va a aplicar una evaluación, ¿si tienen alguna sugerencia la tomamos con gusto? para que sea más seria la evaluación, recurrimos a 3 tecnologías, la transmisión por internet, videocámara y el teléfono, si tienen problemas de recepción pueden tomar el teléfono y hacernos las preguntas e interactuar con nosotros, de esa manera se ha dado la capacitación a todo el personal que además la necesitaba y que era una solicitud urgente.

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ. - La empresa Global Soft a través del convenio, ¿qué alcance va a tener para el CONALEP y cuál va a ser el costo?, ¿hay alguna empresa del Estado que pueda brindar estos servicios?, Infotec por decir alguna.

DR. PEDRO E. AZUARA ARECHEDERRA. - Cabe aclarar que para CONALEP, no tiene costo. Global Soft es una empresa Mexicana y está en Querétaro, ya teníamos acuerdos con ellos, no se ha firmado el convenio específico porque está en revisión tanto por nosotros como por el área jurídica de ellos, a fin de cubrir todos los aspectos, llevamos algún tiempo trabajando, es un caso de venta de capacitación que involucra y pagaría un tercero no es sencillo de instrumentarse, se está revisando con cuidado el convenio específico, Global Soft, quien es la compañía que da certificados en áreas de tecnologías de la información reconocidos por Microsoft, no son nuevos en el mercado con el que vamos a trabajar, sin embargo esta propuesta si es nueva, estos cursos ellos lo operarán con nosotros, han empezado a manejar y estamos evaluando si al Colegio le conviene entrar en este acuerdo, en su momento se firmará el convenio y se hará del conocimientos de las diferentes áreas; finalmente quien termina el curso tiene que ir con el CENEVAL, a presentar su examen, quien es el facultado para determinar si el aspirante se encuentra apto, el curso es un apoyo nada más, tiene impacto social porque va ayudar a quien no pudo terminar el nivel medio superior, eso es valioso, si esto lo ofrecen otras Entidades se puede hacer un estudio, no lo hemos hecho, pero nosotros lo ofrecemos no con estas características, se hace presencial, se tiene que cerrar el acuerdo con la organización en específico, ellos ofrecen una plataforma que facilita bastante y que cuesta dinero si quisiéramos hacerlo tendríamos que comprar toda esa plataforma, no se tiene los recursos, podemos investigar si hay alguien que tenga esa capacidad de ofrecer esa tecnología a ese precio y que nos conviniera más antes de firmar con Global Soft; se está revisando con jurídico, lo vemos como una alternativa para que nosotros desarrolláramos nuestro propio sistema para dar educación a distancia, como mencionó la Mtra. María Elena Salazar Peña, se está empezando a trabajar por parte del área académica, esto es parte de los servicios que ofrecemos de capacitación, estamos atentos para cualquier corrección y sugerencia, es bienvenida, igual si conocen a alguien que no sepamos que está ofreciendo esto, nos lo hacen del conocimiento y lo platicaríamos inmediatamente para tener un mayor panorama.

MPES. MARÍA ISABEL ZAPATA VÁSQUEZ. - Es la riqueza del programa de mejora que nos van a llevar distintas vertientes, una es la venta de servicios, pero también la capacitación docente para tener una alternativa, nuestro sistema tiene una particularidad propia y otra es la capacitación de nuestro propio personal, porque mantenemos la Coordinación Nacional del Sistema CONALEP, a nosotros en estos momentos en lugar de ir en situ a dar la capacitación a pesar de las limitaciones que se tiene con la tecnología lo estamos haciendo y un ejemplo final son los Fondos Concursables que hubo recientemente en infraestructura y el de autonomía en gestión, dimos capacitación Nacional a todo el País en cuanto a ese tema, es precisamente la esencia de estos programas de mejora que tenemos que trabajar están implicadas todas las áreas del propio CONALEP, es lo rico y apropiado que tenemos que hacer, el buscar ser más



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

INVITADOS PERMANENTES

MPES, María Isabel Zapata Vásquez
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional del
CONALEP y Coordinadora de Control Interno en el
COCODI

Mtro. José Manuel Carreón Centeno
Director de Coordinación con Colegios Estatales
del CONALEP y Enlace del COCODI y
de Administración de Riesgos

ÓRGANO DE VIGILANCIA

Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez
Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Sector
Educación y Cultura designada por la SFP

OTROS INVITADOS

M. en Aud. Corazón de María Madrigal
Secretaria de Administración del CONALEP

Dr. Pedro E. Azuara Arechederra
Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP

Lic. Patricia G. Guadarrama Hernández
Titular de la Unidad de Estudios e
Intercambio Académico

Mtra. María Elena Salazar Peña
Secretaria Académica del CONALEP

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2015, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)


Mtro. Juan Carlos Castillo Guzmán
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del
CONALEP


C.P. María Guadalupe Camacho Martínez
Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano
Interno de Control en el CONALEP


Lic. Noé Estrada Ahumada
Titular del Área de Responsabilidades y Titular del
Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el
CONALEP


C.P. Carmen Melquiades Ramírez
Jefe de Departamento de Mejora de la Gestión del
Órgano Interno de Control en el CONALEP

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2015, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)